



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 FEB 2022	
Recibido.....	8.36.....Hs.
Exp. N°.....	46682.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para reforzar el patrullaje y presencia policial en la zona comprendida entre la ruta provincial N°1 y la Defensa Costera del río Colastiné, en jurisdicción del Distrito Colastiné Norte, departamento La Capital, priorizando:

- a)- la puesta en valor de de las instalaciones del asiento de la División Equinos sita en calle Timbúes 6500, en un sector del denominado Parque de los Dinosaurios;
- b)- la asignación de recursos humanos y materiales para el óptimo funcionamiento de dicho puesto policial; y,
- c)- la asignación de un móvil policial para el patrullaje permanente en la zona.

**Sergio J. Basile**  
**Diputado Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de comunicación surge a raíz de la preocupación puesta de manifiesto por un numeroso grupo de vecinos del Distrito Colastiné Norte, quienes son víctimas de varios hechos de inseguridad, desde hace aproximadamente ocho meses, debido a la ausencia de personal policial en la zona.

Antes de esa fecha, se realizaban patrullajes y la guardia montada se encontraba asentada en el destacamento que se encuentra ubicado Timbúes y la defensa. Durante varios años, los hechos de inseguridad habían disminuído y los vecinos vivían con cierta tranquilidad.

Sin embargo, dicha seguridad desapareció luego de que cesaron los patrullajes y se comenzó a utilizar el destacamento sólo a los efectos del descanso, o bien para la alimentación a sus caballos, dejando descubierta la zona, de la tarea preventiva y operativa.

En enero del 2016 y durante 9 meses posteriores una inundación afectó severamente a la zona de Colastiné. Las calles y los accesos al Barrio eran imposibles debido a las constantes lluvias y a los niveles de las cotas. En virtud de ese aislamiento se empezaron a suceder hechos de inseguridad serios, como entraderas a punta de armas, multiplicándose los robos menores.

Esa situación motivó que los vecinos recurran al servicio de Caballería de la Provincia. Sus oficiales montados eran la solución a lo complejo de la zona, calles intransitables, campo abierto y zonas inhóspitas.

Para evitar la idas y venidas de los caballos a la zona, se consiguió un terreno del Parque de los Dinosaurios, en Timbúes y Los Alisos.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Allí se instaló por primera vez la División Caballería de la mano del Oficial Juan Hernández. Luego fue mudada, gracias a la gentileza de un vecino, a Breas y Los Alisos.

De modo solidario los vecinos comenzaron a aportar dinero y horas de trabajo. Se construyó un establo donde se protegían a los caballos de las inclemencias del tiempo. La labor de los oficiales montados rápidamente mostró resultados positivos. Los vecinos comenzaron a notar los resultados de la gestión con sus patrullajes en la zona y alrededores.

Tiempo después, y ante el levantamiento de dicho puesto, se gestionó la donación del terreno de parte de Néstor Domingo Pujato, titular del Parque de los Dinosaurios. Logrado ese objetivo y con la solidaridad y aporte de los vecinos se efectuó el cerramiento del predio, un establo, pozo de agua, bajada de luz y por último la oficina con baño instalado.

En julio del año 2.019 la División Caballería de la Provincia de Santa Fe comenzó nuevamente a brindar el servicio en la zona, y haciendo base en este destacamento apoyaba otras zonas de Colastiné.

Sin embargo, como se ha referido anteriormente, desde hace 8 meses cesó el patrullaje, en la zona ocurriendo numerosos hechos delictivos como actos de vandalismos, robo de bombas, garrafas, instalaciones sanitarias, entre otras.

Con el apoyo y la comunicación entre los vecinos se ha logrado disuadir algunos robos, pero ello no es posible durante el descanso nocturno o la ausencia por diferentes razones, entre ellas laborales.

Dada, la situación descripta, solicitamos al Ejecutivo Provincial que arbitre los medios para revertirla, con mayor presencia



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

policial, incrementando las rondas de patrullaje y sobre todo poniendo nuevamente en funcionamiento el puesto de la División Equinos.

Por lo expuesto, y en virtud de brindar herramientas que contribuyan a mejorar la seguridad en el lugar, solicitamos la aprobación del presente proyecto de comunicación.

**Sergio J. Basile**  
**Diputado Provincial**